



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Quinta Sesión Extraordinaria de 2017

28 de abril de 2017

ACUERDO CNH.E.15.008/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X, y XXVII y 38, fracciones I y II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, y 43, fracción I, inciso h), de la Ley de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba la propuesta de medición de hidrocarburos y punto de medición provisional respecto del contrato para la extracción de hidrocarburos derivado del procedimiento de migración de las Asignaciones A-0120-M-Campo Ek y A-0039-M-Campo Balam, en términos de los Lineamientos Técnicos en materia de Medición de Hidrocarburos.